



# H. Ayuntamiento Constitucional Melchor Ocampo 2022-2024



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

Acta número: 060  
Sesión Ordinaria  
Tipo: Pública  
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del dos de junio del año dos mil veintitrés; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México; Capítulo Tercero del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; se dan cita en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal, declarada Recinto Oficial Temporal del H. Ayuntamiento; ubicada en la parte alta del Palacio Municipal; los integrantes del Honorable Ayuntamiento **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga**, Síndico Municipal; **Fanny Trujillo Espinosa**, Primera Regidora; **Reyes Martínez Blancas**, Segundo Regidor; **Brisa Escalona Pérez**, Tercera Regidora; **Israel Ávila Navarrete**, Cuarto Regidor; **María de Jesús González Bautista**, Quinta Regidora; **Gerardo Isidro Granados Robles**, Sexto Regidor y **Armando Genaro Rivero Piña**, Séptimo Regidor; integrantes del Honorable Cabildo, con el fin de celebrar la **SEXAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, convocada para el día de la fecha, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

-----Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Dispensa de Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la Quincuagésima Octava y Quincuagésima Novena Sesiones Ordinarias Públicas de Cabildo Resolutivas. -----
- 4.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de modificación del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés. -----
- 5.- Asuntos Generales. -----
- 6.- Clausura de la Sesión. -----

**Punto número Uno. Lista de asistencia y declaración de quorum.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique si existe quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los siguientes: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Juan Pablo Ortiz Zúñiga** Síndico Municipal, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Primera Regidora, presente; **Reyes Martínez Blancas** Segundo Regidor, presente; **Brisa Escalona Pérez** Tercera Regidora, presente; **Israel Ávila Navarrete** Cuarto Regidor, presente; **María de Jesús González Bautista** Quinta Regidora, presente; **Gerardo Isidro Granados Robles** Sexto Regidor, presente y **Armando Genaro Rivero Piña** Séptimo Regidor, presente. Al concluir, la Secretaria informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes nueve integrantes de este Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que asiente en el acta, la existencia de quorum legal para sesionar y enseguida, informa que siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día dos de junio del año dos mil veintitrés declara formalmente instalada la **Sexagésima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva.** Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados, para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

**Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura a la orden del día, quien procede hacerlo. Posteriormente la Presidenta Municipal instruye de nueva

*(Vertical signatures on the right margin)*



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

cuenta a la Secretaria para que someta a votación el orden del día. Continuando con el uso de la palabra, la Secretaria del Ayuntamiento informa que en relación al Punto número Tres, el Acta de la Sesión anterior, no se les envió, debido a esto no se va a someter a consideración para su aprobación y se les presentará en la próxima Sesión, por lo tanto, se elimina del Orden del Día. Una vez informado lo relacionado con el Punto número Tres y continuando la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto mencionado e informa a la Presidenta Municipal, que el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad de ocho votos a favor y el voto en contra del Cuarto Regidor**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el acta, para los efectos legales conducentes.-----

**Punto número Tres. - Dispensa de Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la Quincuagésima Octava y Quincuagésima Novena Sesiones Ordinarias Públicas de Cabildo Resolutivas.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si hay alguna observación al Acta de la sesión anterior. Al no haber ningún comentario, en uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación el punto propuesto. Continuando con el uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación la aprobación del Acta e informa que la propuesta de las **Actas de la Quincuagésima Octava y Quincuagésima Novena Sesiones Ordinarias Públicas de Cabildo Resolutivas**, es aprobada por **unanimidad de nueve votos a favor**. Nuevamente la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria, dé cuenta de esta aprobación y la asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.-----

**Punto número Cuatro.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación de modificación del Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal solicita la autorización para que la Directora de Obras Públicas tome la palabra para que exponga el punto. Autorizada por el Cuerpo Edificio, en uso de la palabra la Directora de Obras Públicas por un espacio de tiempo expone las modificaciones al Plan Anual de Obra Pública y al término, haciendo uso de la palabra la Presidenta Municipal pregunta a los integrantes del Cuerpo Edificio si alguien tiene alguna pregunta al respecto de lo expuesto por la Directora de Obras Públicas. En uso de la palabra la Quinta Regidora manifiesta que, si se cancela la obra del arco techo, se considere ese presupuesto en otra obra, así mismo en relación al proyecto del mercado, considera que se debe buscar una propuesta más económica y, por último, el presupuesto de los baños considera que está elevado. En uso de la palabra el Segundo Regidor comenta que se informe a los directores de la escuela, que los módulos sanitarios serán para uso de los maestros de ambos turnos. En uso de la palabra la Primera Regidora manifiesta si el costo de la obra sería el mismo, si la obra la realizara una empresa externa, manifestando si se podría incluir un módulo más. El Cuarto Regidor pregunta si los compañeros de Obras Pública van a participar en este contrato al tiempo de puntualizar que se le hace elevado el costo de la obra. En uso de la palabra la Tercera Regidora manifiesta estar de acuerdo en los comentarios vertidos por sus compañeros, al tiempo de exhortar que se supervise y verifique perfectamente ya que se trata de dinero. En uso de la palabra el Síndico Municipal manifiesta que todas las obras son auditadas por personal del Órgano Superior de Fiscalización y cuando ellos se presentan a auditar, trabajan en conjunto con la Contraloría Interna Municipal. Al término de las participaciones y después de que por un amplio espacio de tiempo en que la Directora de Obras responde a todas y cada una de las observaciones hechas por el Cuerpo Edificio y al no haber ninguna otra participación, La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a votación la propuesta de las modificaciones al Plan Anual de Obra Pública ya mencionadas y comentadas. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que la propuesta es aprobada por **mayoría de seis votos a favor y los votos en contra de la Primera y Cuarto Regidores y la abstención de la Tercera Regidora**, procediendo a tomar la Protesta de Ley correspondiente y tomando los siguientes acuerdos: -----

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por mayoría de seis votos**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'Carmen' at the top.]*



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

a favor y los votos en contra de la Primera y Cuarto Regidores y la abstención de la Tercera Regidora, las modificaciones al Programa Anual de Obra Pública, conforme a la tabla que se integra al Anexo Uno de la presente Acta. -----

Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el presente acuerdo a las áreas de la Administración Pública Municipal involucrados, lo anterior para su ejecución y cumplimiento. -----

Tercero. - Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal para su difusión y fines legales a que haya lugar. -----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día. -----

**Punto número Cinco. - Asuntos Generales.** La Presidenta Municipal solicita a la Secretaria informe cuál es el siguiente punto del orden del día. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que se registraron tres Asuntos Generales, correspondiendo el primero y segundo al Síndico Municipal, quien en uso de la palabra informa que el asunto general es en relación a una solicitud que hicieron vecinos del fraccionamiento Álamos Uno en que solicitan mantenimiento de los juegos del parque y así mismo los vecinos del fraccionamiento Álamos Dos y solicitan rehabilitación y mantenimiento a las bancas de las palapas y los juegos del parque. En uso de la palabra la Presidenta Municipal le informa que en relación a los juegos de Álamos Uno ya los están rehabilitando y en relación al parque de Álamos Dos va a mandar a mantenimiento para que evalúen los daños. Continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Tercera Regidora, quien informa que la próxima Sesión de Cabildo hará entrega de los informes trimestrales de las comisiones, así mismo le enviará el oficio para solicitar que el día veintisiete de julio le sea prestado el salón del pueblo para llevar a cabo la próxima sesión de las comisiones que preside, respondiéndole la Presidenta Municipal que queda agendado. Continuando con el uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que se han agotado los asuntos generales, instruyendo a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura al siguiente punto del Orden del Día. ----

**Punto Número Siete. - Clausura de la Sesión.** - En uso de la voz la Doctora Victoria Aurelia Viquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, comunica que agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal recinto oficial del Honorable Cabildo de Melchor Ocampo, Estado de México; informa que siendo las doce horas con veintiséis minutos del día dos de junio del Dos mil Veintitrés, da por clausurada la Sexagésima Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día. -----

DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JUAN PABLO ORTIZ ZÚÑIGA  
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA  
PRIMERA REGIDOR

C. REYES MARTÍNEZ BLANCAS  
SEGUNDO REGIDOR

C. BRISA ESCALONA PÉREZ  
TERCERA REGIDOR

C. ISRAEL ÁVILA NAVARRETE  
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA DE JESÚS GONZÁLEZ BAUTISTA  
QUINTA REGIDOR



H. Ayuntamiento Constitucional  
Melchor Ocampo 2022-2024

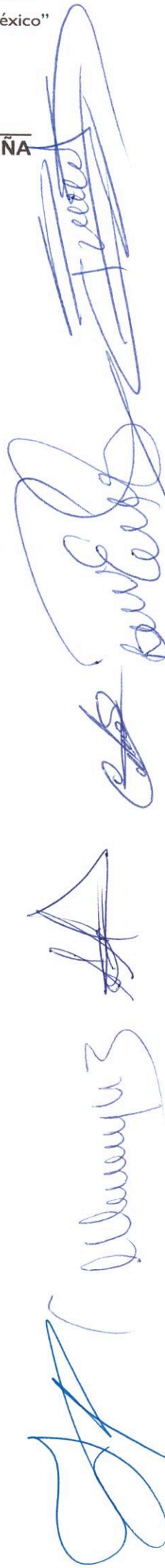


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

  
C. GERARDO ISIDRO GRANADOS  
ROBLES  
SEXTO REGIDOR

  
C. ARMANDO GENARO RIVERO PIÑA  
SÉPTIMO REGIDOR

  
M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO





“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México”

Acta número: 060  
Sesión Ordinaria  
Tipo: Pública  
Régimen: Resolutiva  
Anexo Uno

**ADICIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**  
**MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO**

110101 RECURSO PROPIO 2023

CLAVE PROGRAMÁTICA		NÚMERO DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE EJECUCIÓN	JUSTIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	TIPO DE ADJUDICACIÓN	MONTO TOTAL ASIGNADO								
Fin	Fun																
02	05	01	01	06	01	01	06	02	32	CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN ESCUELA PRIMARIA "JOSE VASCONCELOS" ALAMOS I. TURNO MATUTINO C.C.T. 15DPR3155V Y TURNO VESPERTINO C.C.T. 15DPR3307J	UBICADA EN CALLE CACAOS, FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS I, C.P. 54890, MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MEXICO.	CONTRATO	EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	737	INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,930,000.00	CANCELADA
02	02	01	01	05	02	01	05	02	34	SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL PROYECTO EJECUTIVO DEL MERCADO PÚBLICO MUNICIPAL	UBICADA EN COLONIA YACOPINCA, MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MEXICO.	CONTRATO	EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	15000	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$490,518.90	ADICIÓN
02	05	01	01	06	01	01	06	01	35	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO SANITARIO PARA PROFESORES EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NÚMERO 0513 'FRANCISCO I. MADERO' TURNO MATUTINO C.C.T. 15EES0788E, TURNO VESPERTINO C.C.T. 15EES1455X	UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES SIN NÚMERO, PUEBLO SAN FRANCISCO TENOPALCO, MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MEXICO	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	40	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	\$410,000.00	ADICIÓN

Handwritten signatures in blue ink, including several large signatures and smaller ones, likely representing the council members and the mayor.